

el artículo 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de mayo de 2004.—Los Secretarios de los Consejos de Administración de las sociedades participantes, Joan Roca Sagarra y Carlos Manjarín Albert.—19.676. y 3.^a 19-5-2004

NEXCO CONSULTORES, SOCIEDAD COOPERATIVA

Cédula de notificación

Juzgado de Primera Instancia n.º 8 de Murcia.

En el procedimiento de Convocatoria de Junta General de Accionistas n.º 1127/2003 se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

«Acuerdo: Convocar la Junta General Extraordinaria de la mercantil Nexco Consultores, Sociedad Cooperativa, con domicilio social en Murcia, Avenida López de Vega, Travesía 22, 2.º, Edificio Bruselas, señalando a tal fin el próximo día 14 de junio de 2004, a las 17,00 horas en primera convocatoria y para el siguiente día 15 de junio de 2004 a las 17,00 horas en segunda convocatoria. Dicha junta se llevará a cabo en la sede social de la mercantil, debiendo presidir la misma la presidente del Consejo Rector, Señora Garrigós Zambudío y actuar como Secretario de tal junta el del Consejo Rector, Señor Utrilla Cantero, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

A) Informe sobre la situación de la Cooperativa. Paralización de la gestión de la Cooperativa y obstaculización en el cumplimiento del objeto social.

B) Cese del Consejo Rector.

C) Nombramiento de un nuevo Consejo Rector.

Y para que sirva de notificación a cuantas personas en ignorado paradero que pudiera interesar la anterior convocatoria, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.»

Murcia, 20 de abril de 2004.—El/La Secretario.—20.894.

NOBLE HOUSE TRADING, S. L.

Cesión global de Activo y Pasivo

Por acuerdo de la Junta General de 31 de diciembre de 2003 se acordó la cesión global del activo y pasivo al socio único, «Abi Consulting, Sociedad Limitada».

Se hace constar que los acreedores de la sociedad cedente y los de la cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y a oponerse al mismo en las condiciones y con los efectos previstos para el caso de fusión.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 2004.—Antonio Blanco Iglesias, Administrador único.—20.860.

NOVA EUROPA ACTIUS MOBILIARIS, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2004 se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 16 de junio de 2004, en el domicilio social, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2004, en el mismo lugar, a las 17,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Consejero.

Quinto.—Modificación de los artículos 1.º, 2.º, 7.º y 9.º de los Estatutos sociales y de aquellos que fuesen necesarios para la adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de I.I.C.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Exclusión de cotización en bolsa de las acciones de la sociedad e implantación de medios alternativos de liquidez. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y adición de los artículos estatutarios que fuesen necesarios con este objeto. Acuerdos a adoptar.

Octavo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas establecidas en la Ley 26/2003, de 17 de julio. Acuerdos a adoptar.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como del informe justificativo sobre las mismas, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 11 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo Administración, Juan M.ª Figuera Santemas.—20.830.

NOVOTÉCNICA, S.A.

*Junta General Ordinaria de accionistas
de Novotécnica, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los Sres. Accionistas de la Entidad, para la celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas de «Novotécnica, S.A.», en Almería, Avenida del Mediterráneo, número 159, Edificio Laura, en primera convocatoria a las trece horas del día diecisiete (17) de junio de 2004 y, en su caso, en segunda convocatoria, a las trece horas del día dieciocho (18) de junio de 2004 en igual lugar, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003, así como del informe de gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Lectura y toma de conocimiento por la Junta General del informe de auditoría de cuentas.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, salvo que se acuerde por ella la aprobación posterior conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General, con voz y voto, por sí o debidamente representados,

los titulares de acciones nominativas inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquél en que ha de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe emitido por los auditores de la Sociedad, o bien, si lo solicitan, obtenerlos de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de la Junta General.

Almería, 10 de mayo de 2004.—El presidente del Consejo de Administración, José Luis Martínez García.—20.410.

NUEVO ALCÁZAR ESPAÑOL, S. A. (NAESA)

Junta General Ordinaria

Convocatoria a Junta General Ordinaria, de Nuevo Alcázar Español, S. A. (Naesa), 1.ª convocatoria el 27/05/2004, a las 11.30 horas, en el Centro Asturiano, sito en Madrid, calle Farmacia, núm. 2; a las 12:00 horas, en 2.ª y última convocatoria, en el mismo día y lugar.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de cuentas anuales, ejercicio 2003

Tercero.—Renovación de cargos

Cuarto.—Ruegos y preguntas

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio de la sociedad las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo. Ignacio Lozano Díaz.—20.634.

NUTRICIÓN GANADERA SEGOVIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad Nutrición Ganadera Segoviana, Sociedad Anónima, a asistir a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 2004, a las trece horas, en el domicilio social de la Entidad, sito en Tabladillo (Segovia), carretera de Segovia a Arévalo, kilómetro 25,2, y, en su caso, al siguiente día 11 de junio de 2004, y a la misma hora y en el mismo lugar y domicilio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Órgano de administración de la Sociedad e informe de gestión, e informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio de 2003, y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público, suscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o en su caso nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Tabladillo (Segovia), 6 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ildefonso Vela García.—20.212.